

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 454** *Resolución de 19 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1605	dólares USA.
1 euro =	136,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,881	coronas checas.
1 euro =	7,4345	coronas danesas.
1 euro =	0,76640	libras esterlinas.
1 euro =	318,72	forints húngaros.
1 euro =	4,3164	zlotys polacos.
1 euro =	4,5027	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4076	coronas suecas.
1 euro =	1,0120	francos suizos.
1 euro =	8,8325	coronas noruegas.
1 euro =	7,6935	kunas croatas.
1 euro =	75,0288	rublos rusos.
1 euro =	2,7149	liras turcas.
1 euro =	1,4134	dólares australianos.
1 euro =	3,0503	reales brasileños.
1 euro =	1,3906	dólares canadienses.
1 euro =	7,2188	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9963	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.643,19	rupias indonesias.
1 euro =	4,5604	shekel israelí.
1 euro =	71,6174	rupias indias.
1 euro =	1.251,03	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9590	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1447	ringgits malasios.
1 euro =	1,4914	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,724	pesos filipinos.
1 euro =	1,5453	dólares de Singapur.
1 euro =	37,821	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5213	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.